

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

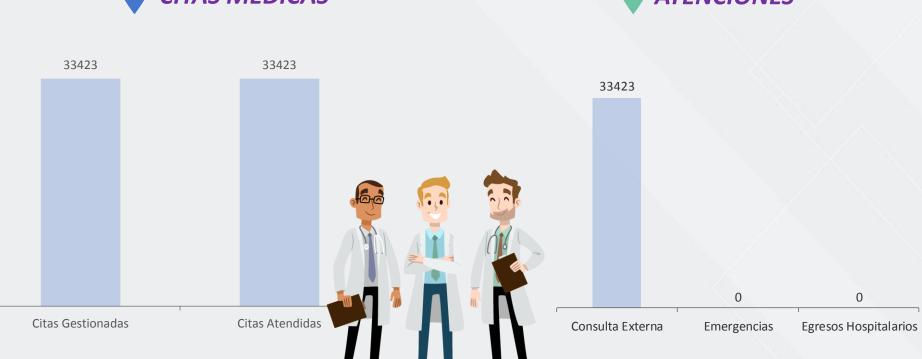
CENTRO DE SALUD A-AMAGUAÑA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/ COBERTURA









LESS RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/ COBERTURA





1255 RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD





En el Centro de Salud A-Amaguña, respetamos los hábitos, constumbres, creencias tanto individuales como colectivas de nuestros afiliados y beneficiarios.

Además respetamos los saberes y prácticas ancentrales y alternativas.



ICSS RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD

Q IGUALDAD GENERACIONAL



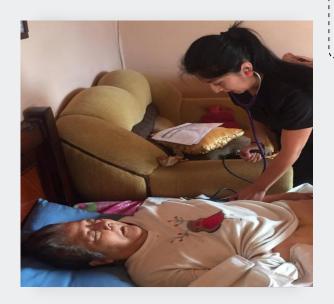
El Centro de Salud A-Amaguana, brinda atención a toda la población sin discriminación de edad.

Ofrecemos una atención cálida, a las niñas/os, adolescentes, adultos jóvenes y adultos mayores.



1255 RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD

IGUALDAD DISCAPACIDADES



En cumplimiento del artículo 35 de la Constitución que establece que las personas pertenecientes a los grupos vulnerables "recibirán atención prioritaria y especializada de los servicios públicos y privados".

El Centro de Salud A-Amaguaña, ha mejorado las condiciones de acceso y tránsito de los pacientes con discapacidad al interior de esta casa de salud.

Además, cuenta con un programa de visitas domiciliarias para los pacientes con discapacidad y que tienen dificultad en la movilidad.



ICSS RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD

O IGUALDAD DE GÉNERO



Esta unidad médica cumple con la Constitución de la República, en su Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual,..."



IESS RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD

Q IGUALDAD MOVILIDAD HUMANA





Esta Unidad de Salud, cumple con la Ley de Derechos y Amparo del Paciente, contemplada en los siguientes artículos:

Art. 2.- DERECHO A UNA ATENCION DIGNA.- Todo paciente tiene derecho a ser atendido oportunamente en el centro de salud de acuerdo a la dignidad que merece todo ser humano y tratado con respecto, esmero y cortesía.

Art. 3.- DERECHO A NO SER DISCRIMINADO.- Todo paciente tiene derecho a no ser discriminado por razones de sexo, raza, edad, religión o condición social y económica.

Art. 8.- Todo paciente en estado de emergencia debe ser recibido inmediatamente en cualquier centro de salud público o privado, sin necesidad de pago previo.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES



PObjetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros

▶ Objetivo Estratégico N°4 Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entregada las prestaciones y servicios"

PObjetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos



IESS RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA



Total presupuesto institucional	Gasto corriente planificado	Gasto corriente ejecutado	Gasto de inversión planificado	Gasto de inversión ejecutado
667,399,04	666,113,32	651,245,56	1,285,72	1,285,72

El presupuesto codificado para el ejercicio económico 2019 fue de 667,399,04; de lo cual se ha alcanzado una ejecución del 97,77.%.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2019/ PROCESOS DE CONTRATACIÓN

COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS FINALIZADOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	38	101,946,00
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica		
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía		
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría		
Régimen Especial	3	8,603,96
Catálogo Electrónico	52	5,214
Cotización		
Ferias Inclusivas		
Otras	1	55,200,00



LOGROS 2019





- ✓ Implementación del segundo consultorio odontológico.
- ✓ Ampliación del área de laboratorio y bodegas.
- ✓ Se reanudó el servicio de laboratorio mediante un contrato de apoyo tecnológico.
- ✓ Se crearon espacios de comunicación directa entre los afiliados con la Unidad Médica, mediante actividades informativas y educativas.





LOGROS 2019



- ✓ Creación del área lúdica para la estancía de los niños y adultos mayores.
- ✓ Implementación del área administartiva en la tercera planta.





Manos amigas ... más cerca de ti.









F CL 2011 GO REGION OF THE PROPERTY OF THE PRO	Contacto 1: Ing. Aracely Chávez Teléfono: 0984179847 E-mail: grace.chavez@iess.gob.ec.
To any this magain of the control of	Contacto 1: Teléfono: E-mail:
To see the second of the secon	Contacto 1: Teléfono: E-mail:

Déjenos sus comentarios, solicitudes y sugerencias en los formularios dispuestos para el efecto con, en la Unidad de Atención al Ciudadano.